

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Representación Legal en Ecuador

Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo
Oficina Regional para América Latina en Costa Rica

1. Introducción

El Instituto Humanista de Cooperación con Países en Desarrollo (HIVOS, por su acrónimo en holandés), es una organización no gubernamental internacional de desarrollo de origen holandés inspirada por valores humanistas. Junto con organizaciones de la sociedad civil en países en vías de desarrollo, HIVOS contribuye a un mundo libre, justo y sostenible. Un mundo en el cual las mujeres, hombres, niñas y niños, tengan igual acceso a oportunidades y recursos para el desarrollo.

Creemos en el valor y en el gran potencial de la vida humana. Cuando las personas tienen la oportunidad de vivir con libertad y dignidad son capaces de contribuir al bien común de la humanidad y de hacer sus vidas de manera responsable y ética, tanto de manera individual como colectiva, con respeto por las demás personas y por el planeta.

2. Justificación

HIVOS ha estado trabajando en América Latina durante 40 años. La oficina regional para América Latina opera en Costa Rica desarrollando, coordinando e implementando programas en diferentes países de la región y dirigiendo las operaciones de las oficinas locales de Guatemala, Ecuador y Bolivia.

HIVOS opera en Ecuador desde julio del 2009, cuando se suscribió el primer convenio básico de cooperación con el Gobierno del Ecuador y desde entonces se ha renovado en dos oportunidades, el 29 de mayo del 2015 y el 19 de septiembre del 2019.

3. Objetivo(s)

Designar la REPRESENTACIÓN LEGAL de HIVOS en la República del Ecuador con el fin de cumplir con las tareas que la operación de este instituto amerite para la consecución de sus objetivos estratégicos y la correcta implementación de sus proyectos en el país. El alcance de este objetivo tendrá las siguientes limitaciones:

- Los poderes que se otorguen darán facultades de apoderado(a) general limitado a la suma de 100,000 euros (cien mil euros) para actuar y contratar a nombre de HIVOS, e incluirá las facultades de sustituir el poder en todo o en parte y las de otorgar poderes especiales bajo la estricta autorización previa y escrita (por carta simple o vía correo electrónico) de la Dirección Regional y de la Junta Ejecutiva de HIVOS, con las demás limitaciones que más abajo se indican.

- Esta representación legal estará limitada al plazo de un año, pero podrá ser renovada anualmente por acuerdo previo, expreso, y escrito de las partes. Los poderes que se otorguen tendrán vigencia de un año, debiendo ser renovados anualmente por acuerdo previo, expreso, y escrito de las partes. No obstante, la representación legal y su contratación podrá ser terminada por HIVOS unilateralmente, por cualquier motivo, y sin más responsabilidad que el pago del honorario del mes corriente al momento de su terminación dando aviso previo con al menos un mes de antelación.
- La Firma Legal a ser contratada, deberá estar supeditada a una estrecha coordinación y comunicación previo a tomar cualquier acción, con la Representante País / Gerente de Proyectos en Quito, Ecuador y con la Dirección Regional de HIVOS en San José, Costa Rica, para el fiel cumplimiento de la contratación y sus mandatos.

4. Servicios a entregar

- Suscribir documentos relacionados con el Acuerdo Marco de Cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Gobierno del Ecuador.
- Suscribir documentos, certificaciones o solicitudes que fueren necesarias para solicitar al Gobierno del Ecuador la certificación o acreditación de reconocimiento de HIVOS, como organización no gubernamental extranjera en el Ecuador.
- Suscribir ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Gobierno del Ecuador solicitudes de aprobación, verificación, o información que sean requeridas a HIVOS como organización no gubernamental extranjera en el Ecuador.
- Gestionar ante entidades gubernamentales y entidades bancarias procedimientos administrativos necesarios para la operación de HIVOS, en donde sea requerida la presencia o firma de un representante legal.
- Celebrar todo tipo de actos y contratos, pudiendo otorgar, suscribir y firmar contratos privados con socios existentes o nuevos, hasta un límite de 100,000 euros (cien mil euros) por año, sin embargo para poder realizarlo deberá contar con la aprobación anticipada de la Directora Regional Hub LAC de HIVOS; asimismo podrá firmar contratos con consultores y proveedores de servicios con la aplicación de los procedimientos internos de la organización hasta un máximo de 25,000 (veinticinco mil euros) con la aprobación anticipada de la Directora de la Oficina Regional para LAC, y minutas y escrituras públicas que se refieran a los programas de cooperación de HIVOS en Ecuador.
- Realizar las gestiones necesarias que sean solicitadas por el Servicio de Rentas Internas del país y que contribuyan a una correcta implementación del acuerdo marco firmado entre Hivos y el gobierno ecuatoriano.
- Apoyar a la oficina de Hivos en Ecuador en requerimientos legales que sean solicitados por instancias gubernamentales en el caso de que sea necesario

5. Perfil requerido

- Firma Jurídica o Despacho Legal de amplia trayectoria que cuente con funcionarios(as) o socios inscritos en el Colegio de Abogados de la Provincia en que tenga su sede, en el Ecuador.
- Experiencia acreditable brindando servicios de representación a compañías extranjeras y/o de cooperación internacional en Ecuador en la elaboración de documentación para el registro de sucursales y/o filiales extranjeras de organizaciones no gubernamentales y/o de empresas.
- Evidencia de trabajo con/para organizaciones no gubernamentales, nacionales o filiales extranjeras de preferencia con afinidad temática con los temas de derechos humanos.
- Conocimiento sobre el funcionamiento y las competencias de administración pública para el registro de organizaciones de interés público y sin fines de lucro.
- Aportará portafolio de clientes y coordinadas de sus contactos para confirmar referencias.
- Dominio de los idiomas inglés y español.
- Se quiere establecer una relación de transparencia y confianza con la firma jurídica por lo que la discreción, garantía de confidencialidad y altos estándares éticos son requisito fundamental.

6. Presentación de la oferta de servicios

La oferta de servicios deberá presentarse a más tardar el próximo viernes 14 de junio del 2021 dirigida a Rocío Rodríguez, Gerente de Recursos Humanos Hub LAC, al correo electrónico rociorc@hivos.org

Con la firma jurídica se firmará un contrato civil por la prestación de los servicios de representación legal.

La oferta de servicios deberá contar con los siguientes elementos:

- Una presentación formal que explique su interés en esta prestación de servicios
- La Firma Legal a ser contratada(a) indicará las personas físicas o naturales que conforme a la Ley ecuatoriana sean aptas y no tengan impedimentos legales para otorgarse los poderes de representación.
- Perfil de la Firma Legal y de cada uno de los(as) profesionales que estarán dando seguimiento a la ejecución satisfactoria del servicio en cuestión como miembros(as) del equipo.
- Hoja de vida del/los profesionales donde se incluya su formación académica y experticia.
- La oferta debe acompañar cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la Firma Legal (personería jurídica u otro documento legal de registro).
- Listado de su portafolio de clientes y contactos con coordinadas.

- Propuesta económica o financiera que debe contemplar una descripción de todos los servicios descritos, establecida por mes de servicios. Deberá hacer referencia expresa de cualquier concepto, emolumento, impuesto, o gasto que no esté cubierto por su propuesta económica. Cualquier concepto, emolumento, impuesto, o gasto que no esté previamente identificado en la propuesta económica o financiera como excluido, no será reconocido por HIVOS.

En caso de dudas o consultas sobre estos términos de referencia, sírvase comunicarse con:
*Rocío Rodríguez Cordero, Gerente de Recursos Humanos Hub LA, Correo: rociorc@hivos.org
Skype: <rociorc>, Teléfono celular: 00 (506) 7105-0690*